

/

Guayaquil, 9 de Febrero de 1988.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CROSSMERIDIAN DEL ECUADOR S. A.
Ciudad

De nuestra consideraciones:

De conformidad con lo que expresamente determinan los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías en vigencia, y el respectivo Reglamento, cumulo con presentarles mi informe sobre las actividades administrativas de la empresa, correspondiente al ejercicio económico que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 1988.

Las actividades de la compañía se limitan a la administración de compra y venta de mercaderías varias. Los ingresos son los generados ventas de mercaderías, y los egresos corresponden a los gastos de Administración. El balance arroja una utilidad de S/. 7.113,00.

Atentamente,


Germán López Uribe
Gerente



12 + MAR 1988